



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO,
CORRESPONDIENTE AL DÍA
DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO
DOS MIL VEINTIUNO.

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-03/2021

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas con quince minutos del día doce de febrero del año dos mil veintiuno, encontrándose reunidos en la Sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo se encuentran presentes: la Consejera, Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, Subjefe Jurídico de la Secretaría Ejecutiva y el Maestro en Derecho José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo, Subjefe de Normatividad de la Secretaría Ejecutiva ambos como asesores jurídicos del Comité, y por último la Licenciada en Administración Nely María Solís

Cruz, Jefa del Departamento de Servicios Generales, esta última en carácter de asesora técnica de la presente licitación. -----

I.- **Primeramente** se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejera Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, Consejero Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, asimismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado. -----

II.- **En cumplimiento del segundo**, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quorum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

III.- **En cumplimiento del cuarto punto del orden del día**, esta sesión tiene como objeto llevar a cabo el acto de entrega y apertura de propuestas la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública PODJUDCJ 03/2021 relativa a la "Adquisición del servicio de aseguramiento para los automóviles, camionetas y motocicletas que integran el parque vehicular del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado"**, que se encuentran descritos y detallados en las bases de la licitación pública número PODJUDCJ-02/2021), con recursos presupuestales correspondientes al año dos mil veintiuno, que si bien estaba fijada para dar inicio a las doce horas con treinta minutos, no fue posible celebrarla a la citada hora por cuanto la entrega y apertura de propuestas de la Licitación Pública PODJUDCJ 02/2021 concluyó a las trece horas del día de hoy, lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes. -----

- **En cumplimiento del quinto punto del orden del día**, se procede a pasar lista



a los representantes de las empresas participantes: -----

LICITANTE	REPRESENTANTE
HDI SEGUROS S.A. DE C.V.	FROEBEL ORLANDO NARVAEZ BATES
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	HÉCTOR MIGUEL MONROY PADILLA
ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	MARÍA ELIZABETH SAURI GALERA
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	PEDRO ERNESTO ÁLVAREZ MONTALVO
A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	NO SE PRESENTÓ
SEGUROS VE POR MÁS S.A GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS	ÁNGEL SANTIAGO MAY NÚÑEZ
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	GONZALO ROSIQUE ROSIQUE
QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

Primeramente el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, explicó el proceso de conducción del evento, acto seguido, el participante inscrito al ser nombrado deberá entregar dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo, en uno, su propuesta técnica y en el otro su propuesta económica y se realice la apertura de ambos en dos etapas. -----

EMPRESA LICITANTE	PRESENTÓ PROPUESTA
HDI SEGUROS S.A. DE C.V.	SÍ
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	SÍ
ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	SÍ
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	SÍ
A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	NO
SEGUROS VE POR MÁS S.A GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS	SÍ
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	SÍ
QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	NO

Inmediatamente se procedió a revisar la documentación contenida en los sobre de la propuesta técnica, para constatar que incluyera toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Se hace constar en este acto que las empresas SEGUROS SURA S.A. DE C.V. presentaron su documentación técnica de manera completa por lo que pasan a la siguiente etapa; por otro lado en cuanto a la empresa HDI SEGUROS S.A. DE

C.V. presentó el documento 7 de manera incompleta ya que no presentó los estados financieros de noviembre y diciembre del año 2020; por lo que al incumplir con los requisitos establecidos en la bases de la presente licitación y de conformidad con el numeral 8 inciso B) de las bases de la presente licitación se descalifica al participante y se desecha su propuesta, misma cuyo representante al ser las catorce horas con veinticinco minutos se retiró de la sala por lo que no constará su firma al final del acta. De igual manera la empresa AXA SEGUROS S.A. DE C.V. no presentó su documentación de manera completa ya que en el documento 3 no anexó el acta constitutiva de la empresa; por lo que al incumplir con los requisitos establecidos en la bases de la presente licitación y de conformidad con el numeral 8 inciso B) de las bases de la presente licitación se descalifica al participante y se desecha su propuesta. Por ultimo la empresa SEGUROS VE POR MÁS S.A GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS presentó el documento 8 de forma incompleta, ya que no anexó el acuse de su declaración anual 2019 así como los pagos provisionales correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2020, de la misma manera el documento 15 lo presenta de forma incompleta ya que no presentó el recibo de pago de las bases; por lo que al incumplir con los requisitos establecidos en la bases de la presente licitación y de conformidad con el numeral 8 inciso B) de las bases de la presente licitación se descalifica al participante y se desecha su propuesta. -----

Con fundamento en lo establecido en los incisos C y D de la primera etapa del Artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; se informan las empresas que califican a la siguiente etapa: -----

EMPRESA LICITANTE	CALIFICA
HDI SEGUROS S.A. DE C.V.	NO
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	SÍ
ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	SÍ
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	SÍ
SEGUROS VE POR MÁS S.A GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS	NO

AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	NO
--------------------------	----

A continuación el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas presentadas para su revisión y análisis, llevándose a cabo de esta manera la segunda etapa de este acto. -----

Inmediatamente se revisó la documentación contenida en los sobres, de las empresas licitantes que calificaron en la primera etapa, para constatar que incluyeran toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Asimismo se procede a la lectura de las cantidades presentadas en la propuesta económica de las empresas licitantes que calificaron en esta etapa, siendo estas las siguientes: -----

PROPUESTAS ADMITIDAS

PARTIDA "A" AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS

EMPRESA LICITANTE	PRIMA NETA	DERECHO	IVA	TOTAL CON IVA
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	\$216,023.00	\$6,300.00	\$35,572.00	\$257,895.00
ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	\$152,553.69	\$31,500.00	\$29,448.59	\$213,502.28
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	\$222,481.24	\$31,500.00	\$40,637.02	\$294,618.26

PARTIDA "B" MOTOCICLETAS

EMPRESA LICITANTE	PRIMA NETA	DERECHO	IVA	TOTAL CON IVA
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	\$49,066.00	\$2,700.00	\$8,283.00	\$60,048.00
ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	\$55,505.05	\$13,500.00	\$11,040.81	\$80,045.86

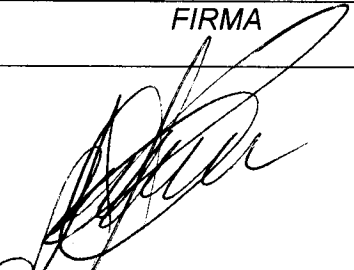
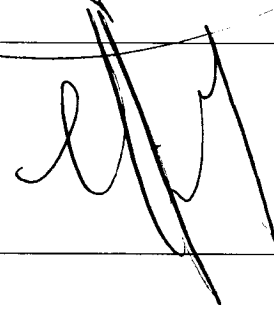
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	\$219,489.75	\$13,500.00	\$37,278.36	\$270,268.38
---	--------------	-------------	-------------	--------------

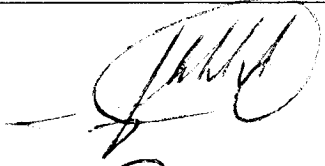
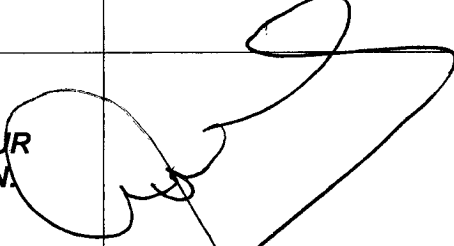
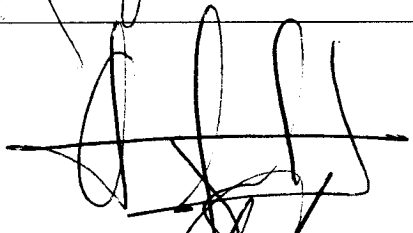
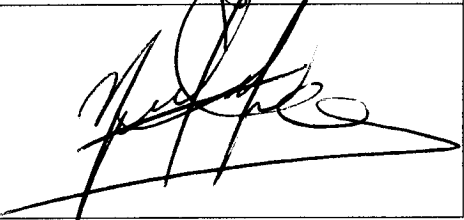
Acto seguido se procedió a la firma de los documentos técnicos números 16, 17
18 y el documento número 1 de la propuesta económica por todos los que en ella
intervinieron. -----

La documentación integrante de las propuestas se reciben para análisis y con
base al mismo se emitirá el fallo correspondiente, mismo que será dado a conocer
el día veintitrés de febrero del presente año a las doce horas con treinta minutos,
en esta misma sala. -----

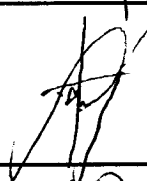
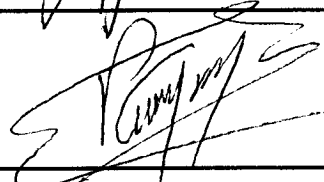
Para que surtan los efectos legales que le son inherentes y no habiendo más
asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la
presente actuación, misma que previa su lectura en voz alta y ratificación, firman
todos los participantes para dejar constancia de su conformidad, siendo las
siendo las **trece horas con veinte minutos del día dieciocho de febrero del
año dos mil veintiuno** por las personas que participaron en este acto. -----

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA
PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.** -----

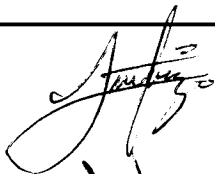
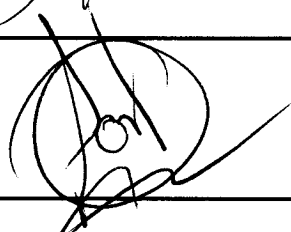
CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	
CONSEJERA	M.D. GRACIELA ALEJANDRA TORRES GARMA	
CONSEJERO	M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO	

CONSEJERO	M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA	
ASESOR	LIC. RODRIGO MOISÉS DAJDAJ GERMÓN	
ASESOR	M.D. JOSÉ ALEJANDRO DE GUADALUPE MOGUEL ESPEJO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	L.A. NELY MARÍA SOLÍS CRUZ	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
HDI SEGUROS S.A. DE C.V.	FROEBEL ORLANDO NARVAEZ BATES	SE RETIRO ANTES DE FINALIZAR LA SESIÓN
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	HÉCTOR MIGUEL MONROY PADILLA	
ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	MARÍA ELIZABETH SAURI GALERA	
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	PEDRO ERNESTO ÁLVAREZ MONTALVO	



A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
SEGUROS VE POR MÁS S.A GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS	ÁNGEL SANTIAGO MAY NÚÑEZ	
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	GONZALO ROSIQUE ROSIQUE	
QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

